

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #053  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA  
DEL DÍA 04 DE MAYO DEL 2021  
Período 2020-2024**

**PRESIDENTE**

*Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)*

**REGIDORES PROPIETARIOS**

*Gary Villar Monge (PLN)  
María Julia Bertarioni Herrera (PLN)  
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)  
José Joaquín Venegas Chinchilla (PUSC)*

**REGIDORES SUPLENTES**

*Martha Calderón Parajeles (PLN)  
Patricia Campos Mora (PLN)  
Karol Arburola Delgado (PUSC)  
Javier Rodríguez Quesada (PLN)  
Ana Lorena Vargas Arguedas (PUSC)*

**SÍNDICOS MUNICIPALES**

*Laura Valverde, Xiemely Villalobos, Lorena Ferreto,  
Edgar Loría, y Natalia Campos*

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

*Licenciado Jairo Guzmán Soto  
Alcalde*

*Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaria*

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS.** *Oración a cargo de la compañera Síndica Suplente, Natalia Campos..*

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS:** *No hay.*

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** *Se lee y discute el acta de la sesión ordinaria #052 del 26 de abril del 2021, la cual es aprobada con 5 votos a favor.*

**José Joaquín** *solicita la palabra y dice “Un nuevo año de labores en este Concejo Municipal y quiero felicitar a todos los que lo conforman, a la administración así como a los empleados municipales. Ha sido un año sumamente difícil tomando en cuenta principalmente lo de la Pandemia del COVID 19”.*

*Todo ha sido un aprendizaje en el día a día y creo que lo hemos llevado por un buen camino. Obviamente ha habido discrepancias al ser un Órgano Colegiado y el orden político tiene que existir. De aquí en adelante, igual seguir por un buen camino para el bien de nuestro Cantón y el de sus ciudadanos.*

**Luis Eduardo:** *Muy cierto lo dicho por José Joaquín. Ya hemos estado aquí un año, y gracias a Dios que las cosas han salido bien.*

*Se han ejecutado más proyectos de los que se pensaba. Este servidor al igual que con el Concejo anterior, siempre hemos tratado de dar herramientas a la administración para que las cosas se manejen de menor manera. Felicitaciones también a la administración y funcionarios municipales y sigamos trabajando igual.*

### **ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

**1.-**Oficio CPEM-115-2021 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente número 22.412 “Autorización Municipal para Promover la Disminución de la Morosidad de sus Contribuyentes y Facilitar la Recaudación”.

**2.-**Correo electrónico del Licenciado Luis Antonio Barrantes, Director Ejecutivo de FEDOMA instando y motivando a todas las Municipalidades del país a unirse a la lucha contra el Reglamento de Fraccionamiento Urbano del INVU, el cual genera serios problemas a los administrados y funcionarios municipales.

**3.-**Oficio de la Municipalidad de Nicoya mostrando su posición de NO asignar un Regidor para que sea partícipe del Taller Virtual Denominado “Casos Prácticos sobre Conflictos de Interés y Dádivas” el cual será impartido por la CGR y PGR. Lo anterior basados en que los Regidores no pueden asistir al mismo por asuntos laborales.

**4.-**Oficio SCMT-265-2021 de la Municipalidad de Tarrazú apoyando la gestión de la Directora Ejecutiva de la Federación de Municipalidades de Cartago ante la Presidencia de la República, Ministerio de Salud, Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología para que los funcionarios municipales de primera línea sean vacunados contra el COVID 19. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

**5.-**Oficio MS-SCM-OF-318-2021 de la Municipalidad de Sarchí comunicando que se acoge el Recurso de Revocatoria contra el acuerdo #4 de la sesión ordinaria 050-2021 relacionado con un caso de acoso sexual contra una deportista por parte de un funcionario del Comité Olímpico Nacional.

**6.-**Oficio MUOR-SCM-346-2021 de la Municipalidad de Oreamuno comunicando moción presentada por el Alcalde Erick Jiménez para que los recolectores de residuos, aseo de vías, cementerio y Acueducto municipal sean vacunados contra el COVID 19.

**7.-**Oficio DSM-742-2021 de la Municipalidad de San José en apoyo a la moción de que se tome en cuenta a los funcionarios municipales de primera línea para la vacuna contra el COVID 19.

**8.-**Invitación del IFAM y Comisión Nacional de Emergencias al Curso Virtual de Gestión del Riesgo de Desastres para Autoridades Municipales.

**9.-**Oficio SCM-543-2021 de la Municipalidad de Heredia apoyando el proyecto de ley 8765 “Fortalecimiento del Mecanismo de la Mujer y de Igualdad de Género en los Partidos Políticos y la Ley 7794 “Fortalecimiento de las Oficinas Municipales de la Mujer”.

**10.-**Documento del Licenciado Alex Vargas Zeledón sobre Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio de parte de la Academia de Apoyo y Enriquecimiento Educativo y Cultura S.A. por la declaración de una calle pública de hecho y no de derecho, calle ubicada diagonal a la Fábrica de Jugos Oro Verde en Desamparados de San Mateo. Sobre este tema, el señor Alcalde indica que ya le respondió al Licenciado Alex Vargas.

### **ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE**

**1.-**Igual me uno al sentimiento de los compañeros Regidores. Felicitar al Concejo por este primer año. Realmente ha sido un año exitoso como siempre.

*Lógicamente habrá roces por diversidad de criterios, pero hemos logrado traer proyectos nuevos, hemos logrado estabilizar la economía, aun en tiempo de Pandemia. Somos una cabeza con dos cerebros y tenemos que seguir trabajando unidos.*

*2.-Esta semana ha sido muy particular. Un funcionario dio positivo de COVID y está con orden sanitaria así como la Arquitecta Eleanay Salas quien también está guardando la cuarentena y que su esposo fue positivo también. Igual están esperando la prueba Lacayo y Wendy quien presentaba falta de olfato.*

*Hoy en la tarde se cerró la Municipalidad para proceder a hacer una desinfección y fumigación. Esperare a mañana para ver qué decisión tomo.*

*3.-Estamos trabajando en Calle Machuquilla que es la que va desde Carlos Barboza hasta la Poza de la Arcilla. También por la otra entrada que es por donde Heriberto Bermúdez se construyeron dos cabezales.*

*4.-También en Higuito en Paraíso Escondido se hizo la conformación del camino y se colocó sub base.*

*5.-Finalmente, logramos concluir el paso en Eco Villa.*

*6.-Segumos trabajando en Dulce Nombre. La idea es terminarlo esta semana. Voy a hablar con el Ingeniero Carlos Solís para ver si podemos colocar algún material.*

*7.-En los Planes y Calle Los Sibaja, la cual está inventariada como Calle Los Vargas de donde Alba Luz hacia adentro se hizo un paso de alcantarilla.*

*Sobre esta calle María Julia pregunta sí sólo se le va a hacer ese paso o también le van a echar algún material. Lo dice porque la misma está intransitable.*

*Jairo: También se le va a colocar material. Ya coordiné con Wilson.*

*8.-Seguimos trabajando con los proyectos del Subsidio del Ministerio de Trabajo. Hoy iniciamos uno en el Centro y estamos por montar otros dos, 1 en Labrador y otro en Jesús María.*

*9.-Recordarles a los compañeros los proyectos del 2021 con fondos de Bienes Inmuebles. En Desamparados que eran 5 millones compartidos entre la Escuela y la Asociación de Desarrollo ya se están entregando los materiales.*

*10.-Estamos coordinando con la Promotora Social, Siany Rodríguez para ver si continuamos con las aceras en Jesús María. Estos dos serían en Julio. Estos proyectos son importantes porque vienen a dar un poco de alivio a las personas de escasos recursos y que también se han visto perjudicados por la Pandemia. De no tener ningún ingreso y recibir 195.000 colones por mes por dos meses, creo que los motiva bastante*

*11.-Esta semana se sigue con la licitación para la compra del asfalto para varios caminos.*

*12.-Las cunetas de La Calera y La Cañera por parte del INDER ya le dieron la audiencia al apelante. Y ya nosotros nos manifestamos, vamos a esperar si se mantiene el que ganó la primera vez o el que apeló.*

*13.-Una excelente noticia es que hablé con William Abarca del BID y le manifesté mi preocupación sobre la necesidad de cunetas y superficie de ruedo al Camino La Libertad, lo que considero sumamente necesario tomando en cuenta la gran inversión que se hizo en esa calle, pero que para nosotros era bastante difícil darle ese mantenimiento. Me manifestó que de acuerdo a algunas partidas que él logró conseguir se le va a invertir 301,000.000.00 de colones más.*

Yo siempre he dicho que si logramos conectar esa ruta con Maderal ya habría dos rutas que nos comunicarían con el Occidente lo que generaría muchos emprendimientos.

**14.-**El viernes tengo cita con el Presidente Ejecutivo del CEN CINAI de Puntarenas para ver el tema de la apertura del CECUDI de Labrador.

**15.-**Nos cancelaron la cita que teníamos con personeros de la Cruz Roja por motivo de la pandemia. Vamos a ver para cuándo nos la re agendan. Es para ver lo de la construcción de nuestra sede aunque si la situación se pone muy difícil, tenemos la otra opción con el INDER.

**ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES.** No hay.

### **ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS**

**1.-CONSIDERANDO:** Oficio SCMT-265-2021 de la Municipalidad de Tarrazú apoyando la gestión de la Directora Ejecutiva de la Federación de Municipalidades de Cartago ante la Presidencia de la República, Ministerio de Salud, Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología para que los funcionarios municipales de primera línea sean vacunados contra el CONVID 19.

**POR TANTO:** Se acuerda dar nuestro apoyo a la gestión hecha por la Federación de Municipalidades de Cartago y enviar este acuerdo a la Presidencia de la Republica, al Ministerio de Salud y a la Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología para que los funcionarios municipales de primera línea sean vacunados contra el COVID 19.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

### **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:**

**Marjorie:** Jairo, cuánto es lo que tiene que tener una propiedad del margen del río. Le pregunto porque para ir a la Poza de la Arcilla en el Machuca esa propiedad adyacente al río tienen una cerca electro soldada y no hay espacio para pasar. Tiene uno que colocarse de medio lado para poder pasar al río.

**Jairo:** Eso es un tema viejo como de dos Concejos para atrás. De retiro para construir, creo que son 50 metros, pero para delimitar su propiedad, usted puede ponerle un tipo de cerca o malla. En este caso, el dueño de esa propiedad, Don José, más bien ha perdido mucho terreno porque el río se lo ha comido año tras año.

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.**

---

Luis Eduardo Rodríguez Vargas  
Presidente

---

Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaria

=====ÚLTIMA LÍNEA=====